



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 11 ABR 2019

RES. H. N° 0388/19

Expte. N° 5090/18

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. María Clara Rivolta, mediante la cual propone la realización del Curso de Posgrado "*Bioarqueología de las poblaciones andinas*" a cargo de la Dra. Verónica Seldes, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 0067/19 se autoriza la realización de la actividad y se prevé su dictado durante los días 06, 07 y 08 de mayo de 2019;

Que oportunamente la Coordinación informa que el desarrollo del curso mencionado se reprograma para los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2019;


Que el pedido cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:


EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha del Curso de Posgrado "*Bioarqueología de las poblaciones andinas*" a cargo de la Dra. Verónica Seldes y ESTABLECER que la actividad se desarrollará durante los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2019.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las Dras. Verónica Seldes y María Clara Rivolta, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.
MSG


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa